

Memorando Nro. GADIPMC-SG-2025-0744-M

Cayambe, 31 de diciembre de 2025

PARA: Sr. Lic. Segundo Alfredo Andrango Andrango
Director de Participación Ciudadana (E)

Sra. Abg. Miranda Salome Jarrin Reyes
Secretaria General y de Concejo

ASUNTO: Solicitud de utilización Cabildos Populares

De mi consideración:

De acuerdo al memorando No. GADIPMC-DPCS-2025-0988-M, del 30 de diciembre de 2025 remitido por Lcc. Segundo Andrango Director de participación Ciudadana (e), en el cual solicita de manera más comedida se remita a esta Dirección si hubo utilización o requerimiento de cabildos populares del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2025, así también el nombre de la persona que solicito.

Al respecto y luego de Revisado el sistema documental SISDOC con los datos mencionados, Certifico que No existe ningún ingreso con el requerimiento solicitado.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sra. Shadira Elizabeth Rodríguez Castro
RECAUDADORA

Referencias:
- GADIPMC-DPCS-2025-0988-M

Anexos:
- GADIPMC-SG-2025-885-TEMP-contestación_0001.pdf